



## CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS LICEO CARMELA CARVAJAL DE PRAT

Santiago, septiembre 1 de 2017

Estimados Madres, Padres y Apoderados. Reciban un saludo fraternal.

El Centro General de Padres y Apoderados (CGPA) da a conocer a ustedes, las opiniones/respuestas obtenidas en el Focus Group realizado el día sábado 26 de agosto de 2017, en el CRA del Liceo, de 9:30 a 14:00 hrs. Esta actividad fue dirigida por la Universidad del Desarrollo (UDD), en el marco del Estudio denominado Nuevo Proyecto de Educación para Providencia, contratado por la Corporación Municipal.

La convocatoria fue abierta a los subcentros y apoderados de cada curso, la participación fue de 20 apoderados de nuestro establecimiento, 3 de ellos integrantes del Directorio del CGPA y 17 integrantes de Directivas de Subcentros. El trabajo colectivo desarrollado, consistió en responder cuatro preguntas previamente definidas a través de la metodología propuesta por la UDD para este focus group.

Las respuestas entregadas por cada participante, quedaron registradas en los papelógrafos realizados; la transcripción de cada pregunta corresponde a la opinión textual expresada por los asistentes, así como lo señalado posteriormente en el proceso final de Plenario. Asimismo, la UDD tomó registro de audio para su posterior análisis. Esta información será tomada como representativa del estamento de padres y apoderados del Liceo Carmela Carvajal de Prat para efectos de este Estudio.

Cabe señalar que, tanto al inicio de la jornada como al final de la misma, se manifestó, por parte de un conjunto de apoderados, incluido el CGPA, la molestia que generó la primera fase de este Estudio, que consistió en la aplicación, por parte de la UDD, de la Encuesta en las reuniones de apoderados, donde no se realizó un proceso previo de inducción y contextualización del estudio y de la medición, agregando a ello, el cuestionamiento al tipo de preguntas, consideradas sesgadas, lo que trajo como consecuencia que un número importante de apoderados de distintos cursos, no contestaran el cuestionario. Incluso hubo cursos completos donde no se hizo el levantamiento.

En ese contexto, no solamente se cuestionó la validez de los resultados que arrojó ese levantamiento, sino que además implicó que un conjunto de padres y apoderados se restara a participar en este Focus Group, pese a la convocatoria que hiciera el propio CGPA.



## CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS LICEO CARMELA CARVAJAL DE PRAT

### **PREGUNTA N°1: ¿Qué entendemos por educación de calidad, y desde ahí porque elegí la educación pública de Providencia para mis hijos?**

Las respuestas se dividieron en relación a los dos contenidos incluidos en la pregunta.

- **Calidad<sup>1</sup> de la educación:** Se señala que esta debe contener los siguientes atributos:
  - ✓ Acción
  - ✓ Rendimiento académico
  - ✓ Bienestar
  - ✓ Integración
  - ✓ Satisfacción
  - ✓ Diversidad (respeto de todas las opiniones)
  - ✓ Proyección
  - ✓ Felicidad hoy
  - ✓ Disciplina
  - ✓ Hábitos
  - ✓ Profesores capacitados
  - ✓ Valores
  - ✓ Motivación y voluntad
  - ✓ Desarrollo de habilidades y capacidades en las alumnas.
  - ✓ Oferta/alternativas (talleres)
  - ✓ Formar personas que sean un aporte para la sociedad.
  - ✓ Para conseguir educación de calidad tienen que confluir familia y colegios.
  
- **Elección de educación pública de Providencia:**
  - ✓ Para todos se debe asegurar la calidad.
  - ✓ La elección de educación pública debe ser transversal para todos(as).
  - ✓ El concepto de educación pública trasciende el lugar donde se entrega.
  - ✓ La elección de la educación pública no tiene que ver con la comuna.
  - ✓ Se eligió a este Liceo en particular, no a la educación de Providencia u otro liceo de esta comuna.
  - ✓ Proyecto Educativo (asociado al concepto de calidad).
  - ✓ Por la representatividad de la sociedad que representa este Liceo (diversidad).

---

<sup>1</sup> Se considera que el concepto de calidad está asociado a un término mercantilista, que se encuentra inserto de la educación como un producto dentro del mercado (sistema neoliberal). Algunos participantes coincidieron en señalar que el término que se trabaja para una educación pública es ***Educación Pública Digna***.



## CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS LICEO CARMELA CARVAJAL DE PRAT

- ✓ Por el perfil de las alumnas, el pensamiento crítico en este Liceo en particular.
- ✓ Porque entrega habilidades y experiencias necesarias para el desarrollo personas y profesional.
- ✓ Por el compromiso de los profesores.
- ✓ Preocupación de los dos estamentos: profesores y alumnas en la entrega de materia.
- ✓ Que sea más participativa; de los profesores y las alumnas.
- ✓ Por experiencias de familiares y cercanos.
- ✓ Razones económicas (es gratuito).
- ✓ Acceso (ubicación física, central).

### **PREGUNTA N°2: ¿Qué estrategias puede tomar el colegio para revertir la caída de resultados?**

Se objeta la pregunta, pues se considera que contiene un doble sesgo:

- Tanto en la PSU como en el SIMCE, los resultados obtenidos por las estudiantes del Liceo no dan cuenta de la caída que se señala.
- Se reduce la Educación a meros resultados y pruebas estandarizadas.

Lo anterior se refuerza con las siguientes apreciaciones:

- ✓ Qué tipo de resultados se habla: Académicos? Sociales? Integrales?
- ✓ Los resultados no son sólo indicadores. Qué quiere medir la Corporación?
- ✓ Y la Corporación qué?
- ✓ La responsabilidad es del Estado y de la Corporación, no del Liceo.
- ✓ Las alumnas son primeramente personas insertas en una sociedad.

A su vez de todas maneras se proponen las siguientes medidas:

- ✓ Levantar estudios que indiquen en qué se fundamenta la pregunta, evaluar dónde ingresan las alumnas y carreras (estudios superiores).
- ✓ Que la Dirección del Liceo y el sostenedor (Corporación) desarrolle estudios de la correlación de los resultados académicos en la vida académica de las niñas, respecto de los resultados del ingreso a la universidad y su posterior vida universitaria. Estudios que luego sean abiertos para el análisis y decisión de las alumnas y las familias.
- ✓ Estrategias: Posee la comunidad educativa la autonomía necesaria para generar, desarrollar y potenciar su propio proyecto educativo?
- ✓ Relación fluida entre la dirección del Liceo y las alumnas (respeto).
- ✓ Eje central, clases presenciales y plan alternativo de la Corporación frente a contingencias como tomas y paros.



## CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS LICEO CARMELA CARVAJAL DE PRAT

- ✓ Clases dirigidas (de calidad) de los profesores (en las horas normales de sus clases) que aseguren el éxito de todas las alumnas en las distintas asignaturas.
- ✓ Si el NEM y el Ranking son importantes, los profesores deben adecuar la escala de notas a la realidad del proceso de enseñanza/aprendizaje que supuestamente lideran.
- ✓ Mejorar la planificación académica.
- ✓ Recursos materiales y humanos.
- ✓ Escasez de profesores.
- ✓ Menos alumnas por curso.
- ✓ Fomentar el desarrollo de habilidades sociales y estrategias que fortalezcan en las alumnas su autoimagen y su autonomía.
- ✓ Considerar habilidades blandas de las alumnas.
- ✓ Nivelación de habilidades superiores.
- ✓ Retroalimentación de ex alumnas para motivar a las estudiantes de hoy.

### **En los diálogos del Plenario se agregó lo siguiente:**

- Se reitera que los resultados de la PSU y del SIMCE en el Liceo Carmela Carvajal de Prat se han mantenido. No existe una caída en los 'resultados'. Se menciona por ejemplo que en el SIMCE del año 2016, el LCCP obtiene en el nivel de 2º medios, resultados por sobre los 300 puntos, siendo el único establecimiento municipal de Providencia en tener estos resultados. A su vez en la PSU se está a lo menos en el decil superior a nivel nacional.
- El mejoramiento del Proyecto Educativo no se logra solamente con mejorar indicadores de gestión.



## CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS LICEO CARMELA CARVAJAL DE PRAT

### **PREGUNTA N°3: ¿Qué contenidos considera relevantes para sus hijos adquieran en la educación que se les entrega en Providencia?**

- ✓ El ser humano no solo requiere contenidos, si no que educación integral en lo social y humano de la vida: no somos máquinas.
- ✓ No contenidos, Sí aprendizajes, sí habilidades, sí personas.
- ✓ Contenidos....Habilidades y competencias.
- ✓ Se requiere calidad de enseñanza productiva, No cúmulo de conocimientos.
- ✓ Faltan contenidos que permitan una formación para la vida. Las pruebas estandarizadas no permiten una educación integral, solo crean competencia (competir), no mejoran la educación.
- ✓ Los programas curriculares orientados al conocimiento y habilidades y NO fomentar la competencia de resultados estadísticos.
- ✓ Una mirada integral: lo cognitivo, lo afectivo, valórico, artístico, deportivo.
- ✓ Quienes elaboran reformas no son cercanos a la realidad nacional, sino hablan desde su lugar de privilegio procedentes de la educación privada.
- ✓ Las competencias educativas deben basarse en el respeto, la multidireccionalidad y la integración en a metodologías, técnicas y participación.
- ✓ Comunidades deben ser participativas de los programas educativos, compartidos para un Plan Común a nivel nacional.
- ✓ No sólo en Providencia.
- ✓ Que establezca principios de convivencia entre y para todos.
- ✓ Desarrollo de habilidades en contextos de calidad y riqueza de recursos humanos y materiales.
- ✓ Educación cívica, investigación otros medios de calificación.
- ✓ Que no se pierda la entrega de valores.
- ✓ Habilidades que desarrollen competencias para el Siglo XXI.
- ✓ Aplicar nuevas tecnologías en la entrega de programas que permitan a las alumnas adquirir conocimientos y habilidades.
- ✓ Que utilice metodologías diversas en atención a la diversidad de la sala de clases.
- ✓ Docentes más comprometidos.

### **En los diálogos del Plenario se agregó lo siguiente:**

- Los fondos públicos sean destinados a la educación pública de la comuna.
- Que no se gaste los fondos públicos en pagarle a instituciones privadas.
- Que no se gaste los fondos públicos en pagar a la UDD.



## CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS LICEO CARMELA CARVAJAL DE PRAT

### **PREGUNTA N°4: ¿Qué entendemos por educación integral, inclusión educativa, excelencia pedagógica?**

Las respuestas se dividieron en relación a los contenidos incluidos en la pregunta.

- **Educación Integral.**
  - ✓ Debe incorporar formación académica de excelencia, valores, principios, formación cívica.
  - ✓ Destacar habilidades blandas y duras, desarrollo social.
  - ✓ Orientada a las personas con características propias (diversidad).
  - ✓ Incluye a toda la comunidad educativa, todos los estamentos.
  - ✓ Incluir educación agnóstica, cognitiva, deportiva, espiritual, cívica, social, académica, valores.
  - ✓ Emocionalmente equilibrada.
- **Inclusión educativa.**
  - ✓ Todos deben tener acceso a la educación, independiente del origen étnico, pensamiento religioso o político, social y económico, de género.
  - ✓ Un colegio que cuente con infraestructura adecuada.
- **Excelencia pedagógica.**
  - ✓ Necesitamos (queremos) profesores de amplio conocimiento y estudio de formación profesional.
  - ✓ Se requiere de elementos estructurales (sueldos adecuados, elementos de apoyo -tecnologías, gestión eficiente.

#### **Bases para una excelencia.**

- ✓ Política de Estado para entregar el valor que requiere la educación y los profesores.
- ✓ Revalorizar la vocación del profesor.
- ✓ Incorporar nuevos conceptos y apoyo tecnológico y participativo en la forma de enseñar.
- ✓ La excelencia no debe asociarse al resultado académico (SIMCE, PSU u otro), debe enfocarse a la educación académica.
- ✓ Excelencia de la educación debe incluir a toda la comunidad (alumnos, profesores, padres, madres y apoderados-corresponsables en el proceso educativo)
- ✓ Darle importancia a las personas insertas en la sociedad (comunidad) y no solo al establecimiento.
- ✓ Darle importancia a las necesidades educativas.
- ✓ Abandonar la intransigencia.
- ✓ Respeto.